

EDICTO

Nº Edicto: 19824

Carátula: 'CARRASCO MAURO EMANUEL' C/ 'BALIENTE GARCIA MARCOS GABRIEL' S/ DIVORCIO

Número de Expediente: Recep.:VI-00510-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6427

Texto del edicto:

EDICTO

BOLETIN OFICIAL

Dra. MARIA LAURA DUMPE, JUEZA TITULAR DE LA UNIDAD PROCESAL Nº7, de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. MARCELA VICTORIA GONZALEZ, NOTIFICA al Sr. BALIENTE GARCIA MARCOS GABRIEL (DNI Nº40.825.042), de la sentencia de divorcio recaida en las actuaciones caratuladas: CARRASCO MAURO EMANUEL C/ BALIENTE GARCIA MARCOS GABRIEL S/ DIVORCIO, Expte. Nº VI-00510-F-2025"Viedma, de mayo de 2025.- (...)RESUELVO: I.- Decretar el divorcio (...) y BALIENTE GARCIA MARCOS GABRIEL (DNI Nº40.825.042) de conformidad con lo dispuesto por los arts. 435, 437 y 438 del Código Civil y Comercial, con los efectos temporales del art. 480 del CCyC Y 126 CPF. II.- Declarar disuelto el régimen de comunidad en los términos del artículo 475 del Código Civil y Comercial.- III.- Imponer las costas por su orden (art. 19 CPF.).- (...) Fdo: MARÍA LAURA DUMPÉ JUEZA.- Se hace saber que la parte actora goza del beneficio de litigar sin gastos.- PUBLIQUESE EDICTO POR UN DÍA EN EL BOLETIN OFICIAL. VIEDMA, 25 de SEPTIEMBRE de 2025.-

MARIELA VICTORIA FERNANDEZ SECRETARIA JUDICIAL COORDINADORA OTIF

Número Edicto Puma: 5-2025-002376